



CONSULTA GACETA
DESDE TU CELULAR

gaceta.unam.mx



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

 @UNAMGacetaDig

 @UNAMGaceta

La UNAM **no** se detiene... trabajamos desde casa

GOBIERNO | 22-23

#UNAMosAccionesContraLaCovid19

Ciudad Universitaria, 19 de marzo de 2020 • Número 5,126 • ISSN 0188-5138

GACETA UNAM SUSPENDE SU PUBLICACIÓN HASTA QUE LA UNIVERSIDAD NORMALICE ACTIVIDADES



Alberto Rodríguez Morales, alumno de la Facultad de Arquitectura, *Desde el edificio principal de la Facultad de Arquitectura.*



Miguel Moguel Valdés, funcionario de la Oficina de la Abogacía General, *La ausencia... poderosa presencia.*



Clarisa Vargas Alonso, funcionaria de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, *La espiga iluminada.*

COMUNIDAD

GACETA UNAM | 19 de marzo de 2020 • 3

Las dos Claudias, mejor cortometraje LGBTQ+

Reconocen en Cambridge a alumna de la ENAC



Ganó el premio al mejor cortometraje, categoría LGBTQ+, por *Las dos Claudias*



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Londres, Reino Unido.— Por su película *Las dos Claudias*, Frida Meza Coriche, alumna de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), ganó el premio al mejor cortometraje, categoría LGBTQ+, en el Festival Internacional de Cine Estudiantil Watersprite en Cambridge.

Frida Meza Coriche tuvo la satisfacción de que el cortometraje, realizado en su tercer año de estudios en la ENAC, fue nominado en cuatro categorías: dirección y cortometraje LGBTQ+, además de en dirección de fotografía (para Emilio García González, también alumno de la ENAC) y actuación (Victoria Uribe Bátiz, estudiante del Centro Universitario de Teatro y protagonista del corto). “Así que con la emoción y el orgullo de ser reconocida en estos ámbitos, y con el apoyo de la Sede UNAM-Reino Unido y el mismo festival, pude viajar a Inglaterra y vivir la experiencia de primera mano”.

El Watersprite se efectúa desde hace once años y su dirección está a cargo de alumnos de distintos colegios que, año con año, hacen un gran esfuerzo para traer a jóvenes de distintos países para mostrar sus cortometrajes. Cada cinta es nominada según el área correspondiente: dirección de ficción y documental, guión, cinefotografía, diseño de producción, actuación, diseño sonoro y soundtrack original. Este año se agregaron dos categorías más: programas de mentorías LGBTQ+ y mujeres y personas no binarias.

Todo un viaje

En Cambridge la recibió un grupo de gente entusiasta, trabajadora y llena de las mejores intenciones por difundir el cine estudiantil. “Cada día del festival estaba repleto de actividades, mesas de discusión con miembros de la industria, múltiples conferencias con personajes importantes del medio audiovisual inglés y proyecciones de los cortometrajes seleccionados. Me sorprendió gratamente conocer a los otros nominados, saber que venían de varias partes del mundo y reconocer la diversidad de sus miradas, quejas y alegrías expuestas por medio de sus cortometrajes”.

Festival de cine estudiantil en Reino Unido

Distinción internacional a Frida Meza Coriche

SINOPSIS

Claudia es una joven que pasa los días trabajando en una librería de viejo. Un día, tras encontrar una carta olvidada en un libro, emprende una búsqueda para poder entregarla.



Fotos: cortesía Frida Meza Coriche.



do vencedora a mejor corto LGBTQ+; aparte del reconocimiento, se incluye también una mentoría de un año con un miembro de la industria para el desarrollo de otro proyecto.

“Los aplausos, felicitaciones y abrazos no se hicieron esperar. Los organizadores del festival a lo largo de los días me habían mencionado que mi cortometraje de 16 minutos era el favorito de muchos, tanto del equipo como de los jurados, situación que me sacaba una sonrisa, pero que procuraba no me hiciera confiarme, pues sabía que los filmes de mis ahora nuevos amigos también eran una importante competencia. Sin embargo, obtener este premio me hizo recordar que el trabajo duro, la sensibilidad y el esfuerzo siempre serán reconocidos.”

Volvió a México contenta y llena de ganas de seguir en lo suyo. Agradecida por el esfuerzo que la UNAM y el festival Watersprite hicieron para que estuviera presente. “Esta experiencia es un gran aliciente para seguir dando la mejor cara por el cine mexicano ante el mundo.” *g*

SEDE UNAM-REINO UNIDO

Llegó el día de la ceremonia de premiación, momento para conocer quiénes serían los ganadores. Con emoción, escuchó que *Las dos Claudias* había resulta-



Foto: Juan Antonio López.

PATRICIA LÓPEZ

Con carrocería de fibra de vidrio, chasis de aluminio y pilas de litio para garantizar gran eficiencia energética, *Mictlán* es el primer vehículo eléctrico ideado y desarrollado totalmente en la UNAM, en la categoría vehículo urbano.

El prototipo, que en 2019 concursó en la competencia internacional Shell Eco-marathon Americas, en Estados Unidos, y que ahora se alistaba para participar en abril en la edición 2020 del certamen (cancelado en EU debido a la contingencia por el coronavirus), fue presentado por el grupo interdisciplinario DZEC, en la Facultad de Ingeniería (FI).

La escuadra, asesorada por el profesor de Ingeniería Mariano García del Gállego, está conformada por siete alumnos de las ingenierías Eléctrica y Mecatrónica, así como de Física y Química, que han hecho del vehículo una tarea colectiva, para construirlo completamente sin importar o comprar alguna pieza.

Mictlán, de 240 centímetros de largo, 125 de ancho y 115 de alto, alcanza una velocidad de 90 kilómetros por hora, aunque en las competencias lo hace a 40 kilómetros por cuestión reglamentaria. Fue fabricado completamente por DZEC, equipo dedicado al desarrollo de tecnología eficiente aplicada a la movilidad vehicular.

Itzel Ortiz Sánchez, piloto del prototipo, comentó que el certamen internacional Shell Eco-marathon tiene como finalidad

Fue presentado en la Facultad de Ingeniería

Mictlán, auto eléctrico hecho en la UNAM

Obra de siete alumnos de las ingenierías Eléctrica y Mecatrónica, así como de Física y Química

diseñar y manufacturar un vehículo de alta eficiencia energética. “Intervienen más de 500 conjuntos de 30 países”.

Enrique Munive, capitán, destacó que en la competencia “el auto no gana por ser más rápido, sino por ser más eficiente, lo que nos lleva a un diseño diferente, a base de fibra de vidrio y chasis de aluminio”. Explicó que utilizan acero en áreas específicas (como vidrios) para reforzar, algunas maderas y alumbrado Led, además de baterías de litio a 48 voltios.

“Aunque parece un proyecto sencillo, el hecho de efectuar un desarrollo de este tipo va formando a los estudiantes, no sólo en el ámbito académico, sino también para enfrentarse a problemas de organización y para conseguir recursos”, dijo.

Tecnología propia

Mariano García del Gállego, responsable académico del proyecto y profesor del Centro de Diseño Mecánico e Innovación Tecnológica de la FI, resaltó que esta entidad busca que los alumnos se enfrenten a proyectos industriales. “Ponen en práctica lo que se les enseña en los salones de clases, pero hay conceptos que aprenden en la práctica, porque necesitan resolver una situación. Esto es lo importante, para que cuando salgan a la industria sean mejor evaluados como ingenieros”.

En estas iniciativas se desarrolla tecnología propia. “No la importamos; la UNAM genera nuevo conocimiento y está participando activamente en la transición hacia el uso de vehículos eléctricos, que es una tendencia mundial”.

En el proyecto participan los alumnos Itzel Ortiz Sánchez (piloto), Nicky García Fierros, Beatriz Santiago Ramírez, Erik Avilés Jaimez, Josué Ángel Castañeda López, Enrique Gabriel Munive Roldán (capitán) y Roberto Venegas Martínez. g



No contagiar, principal instrucción

El coronavirus exige extremar precauciones

Cuidado especial a mayores de 65 años o con enfermedades crónicas

La epidemia de coronavirus mantiene preocupados a todos, dijo Alejandro Macías, infectólogo y egresado del posgrado en la UNAM. “Es importante recordar que hay una nota inicial de tranquilidad: con la información que contamos sabemos que 80 por ciento de quienes se infecten no tendrá un problema serio y algunos incluso no lo van a notar; menos del 5 por ciento tendrán una enfermedad grave, que pueda requerir manejo en unidades de cuidado especializado. Pero que nadie se equivoque, nos enfrentamos a una de las mayores crisis de salud en generaciones y no debemos minimizar el problema”.

“Si dejamos al virus a su evolución natural, sin extremar precauciones, podríamos llegar a condiciones críticas y al colapso del sistema de salud y de las instituciones sociales, como está ocurriendo ya en varias partes del mundo. Si enfermas procura no contagiar a los demás, quédate



en casa a una sana distancia de la familia, y sólo en caso de gravedad acude al médico. Recuerda que las áreas de espera y atención médica son en este momento un riesgo para la salud.”

Conviene, abundó, que los adultos mayores de 65 años se mantengan en casa en todo lo posible, así como las personas con problemas crónicos del corazón, de los pulmones, con DM, obesidad, cáncer, en diálisis, o quienes están recibiendo medicamentos para deprimir su inmunidad, así como quienes sufren padecimientos reumáticos o esclerosis múltiple.

“Debemos mantenernos informados de las indicaciones de la autoridad de salud pues ésta debe ser la guía de mayor credibilidad. Acatemos sus recomendaciones.”

Además de informar constantemente, la autoridad tiene mucho que hacer. Una de sus guías es el resultado de las pruebas de laboratorio que le sirven como instrumento de navegación para medir la actividad en todo el país. La autoridad de salud es la principal encargada de preparar los hospitales y sus áreas críticas para que puedan contender en los límites de lo posible con la intensificación de la epidemia.

El personal de salud es el frente de batalla de una enfermedad así. “Para quienes formamos parte de él hay la doble responsabilidad de cuidar de los otros y de nosotros mismos. Apeguemos estrictamente nuestro trabajo a las buenas prácticas de protección personal. Es fundamental cuidar de nosotros mismos para poder mantener el cuidado que la sociedad nos requiere”.

La situación es difícil, “pero enfrentémosla con ecuanimidad; el temor es natural y todos lo tenemos, pero no caigamos en el pánico que paraliza. Somos una nación fuerte y habremos de superar este inmenso reto”, subrayó. *g*

Interactúan más de mil 700 integrantes entre investigadores, estudiantes y expertos

PATRICIA LÓPEZ

Desde hace 10 años, la UNAM cuenta con su Red del Agua para afrontar los problemas hídricos del *campus*. Como un proyecto piloto de lo que puede hacerse en el país, realiza investigaciones científicas, propuestas y soluciones locales para garantizar el aprovechamiento del líquido.

En una nación donde se pierde entre 45 y 50 por ciento del agua en fugas, la coordinación entre expertos del ramo es vital. “La Red del Agua son nodos ligados por elementos que permiten la participación”, resumió Fernando González Villarreal, investigador del Instituto de Ingeniería y coordinador de la Red del Agua.

Esfuerzo universitario

A propósito del Día Mundial del Agua, que se celebra el 22 de marzo, González Villarreal resaltó los esfuerzos de la Universidad en este campo. Dijo que en esta red participan más de mil 700 integrantes entre investigadores, estudiantes y miembros de fuera de la UNAM. Además, 29 dependencias están adscritas a ella. “Se ha convertido en una relación de la Universidad con el mundo de afuera”.

La red es una fuente de conocimiento en la que sus integrantes interactúan para intercambiar saberes entre diferentes disciplinas. “Para estudiar el agua y poderla manejar bien se requiere más que ingeniería, conocimientos de tipo social, biológico, geofísico, ambiental. Es un elemento que para su funcionamiento racional requiere de la interacción de muchas disciplinas”, señaló el experto.

Abatir el desperdicio

En Ciudad Universitaria hay dos pozos y del agua que sale de ellos una porción se pierde en la red de distribución, reconoció González Villarreal.

“Cuando empezamos en 2008, 50 por ciento de lo que sacábamos de los pozos se perdía. Hoy en día, hemos reducido las pérdidas a la mitad y es-

Día Mundial del Agua Ahorro y calidad en la Red del Agua de la Universidad



• La idea es garantizar el aprovechamiento del vital líquido.

peramos que este año que tengamos recursos se cambien tuberías”, indicó el especialista.

De 2008 a la fecha, en el *campus* central de la UNAM hemos crecido de 150 mil a 180 mil personas. “Aumentó la población pero nuestra demanda de agua disminuyó, lo cual es un éxito del programa”, recaló.

Explicó que cada edificio de la Universidad tiene una conexión a esa red de Ciudad Universitaria (CU), que tiene 53 kilómetros de tuberías enterradas. “Este año esperamos una renovación de esa red de tuberías para seguir disminuyendo nuestras fugas hasta el 10 o 15 por ciento”.

En la red de distribución de CU “hemos puesto un medidor y sabemos cuánto consume cada edificio cada hora del día”, señaló.

“Hoy las fugas de los edificios son menos de cuatro por ciento y cinco mil 400 muebles de baño de bajo consumo fueron instalados”, puntualizó.

La Red del Agua también tiene estudios de la calidad del líquido. “Hoy en día tenemos 180 dispensadores para rellenar las botellas y termos. La calidad del agua que distribuimos en CU es potable. En la UNAM podemos beberla de la llave.

No tenemos cloro residual ni bacterias, el agua de la llave es de buena calidad. “Estamos replicando el modelo en todas las áreas foráneas de la Universidad”, comentó.

Además, hay dos plantas de tratamiento, una junto a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y otra junto a la entrada de Cerro del Agua. “Ambas tratan aguas residuales y con ellas podemos regar 50 hectáreas y ahorrar agua limpia”, comentó.

Para ahorrar también en agua tratada, hasta ahora 26 dependencias han cambiado a vegetación nativa de este ecosistema, y 85 por ciento de éstas cuentan con medidores de consumo instalados. *g*

Nueva generación

Desarrollan primer

Tiene mayor capacidad para manejar gran densidad de energía eléctrica, con menores pérdidas en corriente alterna, afirmó Frederic Trillaud, del Instituto de Ingeniería

Laura Romero

Expertos de la Universidad Nacional desarrollaron el primer cable superconductor de potencia, con superconductores de alta temperatura crítica de segunda generación o REBCO (RE para *rare earth*, bario, cobre y oxígeno), para su aplicación en la red eléctrica.

Hecho con materiales comerciales, este cable tiene menores pérdidas que los superconductores de primera generación, también conocidos como BSCCO (bismuto, estroncio, calcio, cobre, óxido de cobre). “Un primer prototipo ya fue evaluado en México y representa un éxito en el avance de sistemas eléctricos de vanguardia”, afirmó Frederic Trillaud, investigador del Instituto de Ingeniería (II).

El logro, resultado de la colaboración entre la Subdirección Electromecánica del II y el Departamento de Ingeniería Eléctrica de la División de Ingenierías de la Universidad de Guanajuato, fue producido con base en tierras raras.

En Alemania, Holanda y Rusia, entre otros países, se hacen cables superconductores, pero “lo novedoso del nuestro es que utilizamos la segunda generación de superconductores, REBCO, que tienen el potencial para transmitir una densidad de energía mayor”, reiteró.

Superconductividad

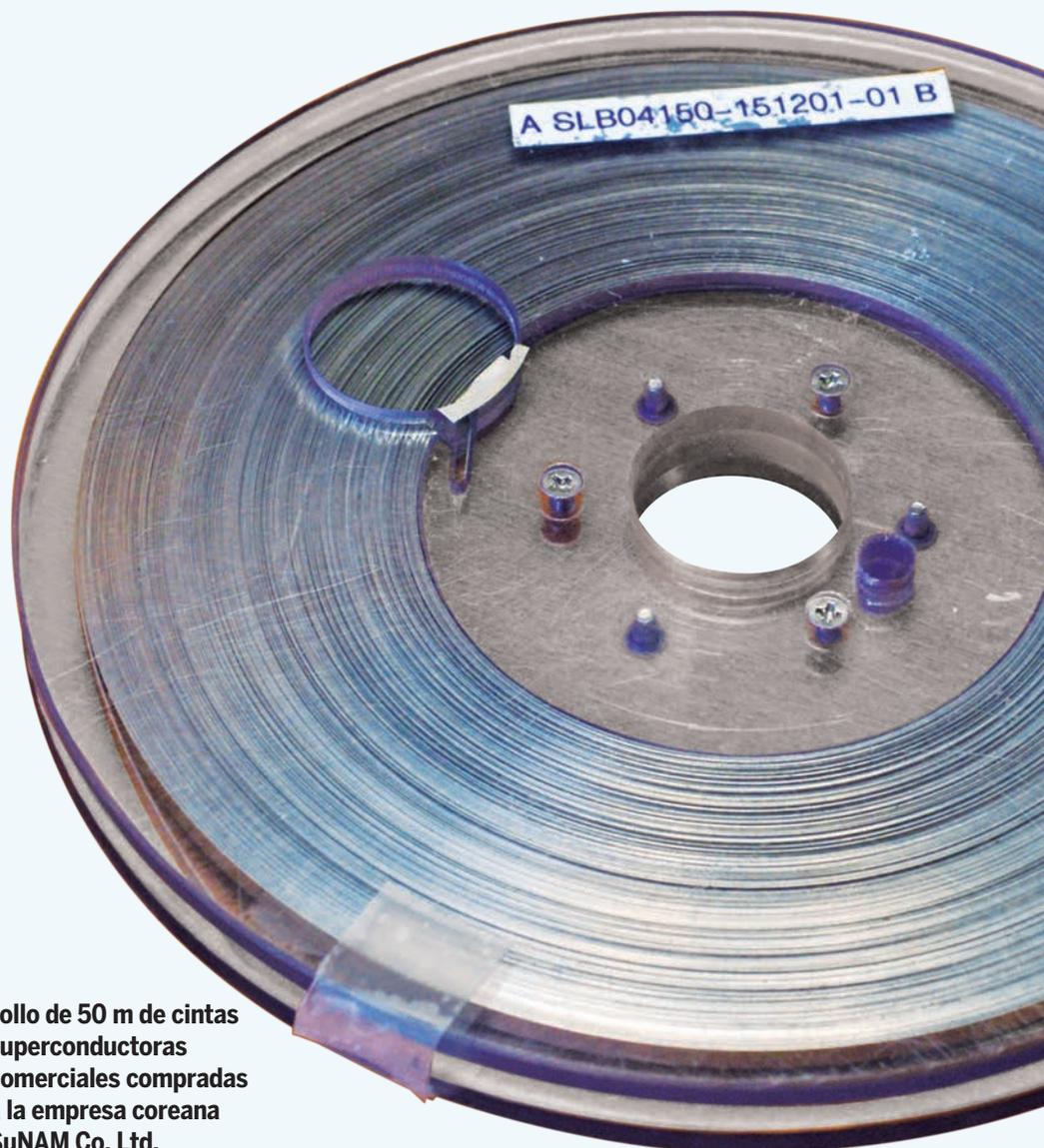
El universitario expuso que dentro de las aplicaciones de la superconductividad en el sector eléctrico, se encuentran los cables de potencia superconductores para distribución subterránea, hechos de cintas superconductoras comerciales, que permiten transmitir gran cantidad de energía eléctrica, “con pérdidas depreciables en comparación con cables convencionales de alambre de cobre o aluminio”.

La tecnología más común en la actualidad (de primera generación) se basa en cintas superconductoras de alta temperatura crítica, con el nombre genérico BSCCO, producida a finales de los años 90 del siglo pasado para mejorar la eficiencia de la transmisión de energía eléctrica y disminuir la huella de carbono.

Actualmente, los universitarios innovan con la segunda generación de cables superconductores.

Frederic Trillaud detalló que al pasar la corriente en un cable, genera pérdidas; sin embargo, en un cable superconductor, los gastos asociados al transporte de la corriente son menores, y de esta manera se facilita la transmisión de electricidad y se aprovecha mejor la energía.

Utilizan superconductores de alta temperatura crítica, aquellos que en lugar de trabajar a muy bajas



- Rollo de 50 m de cintas superconductoras comerciales compradas a la empresa coreana SuNAM Co. Ltd.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

cable superconductor

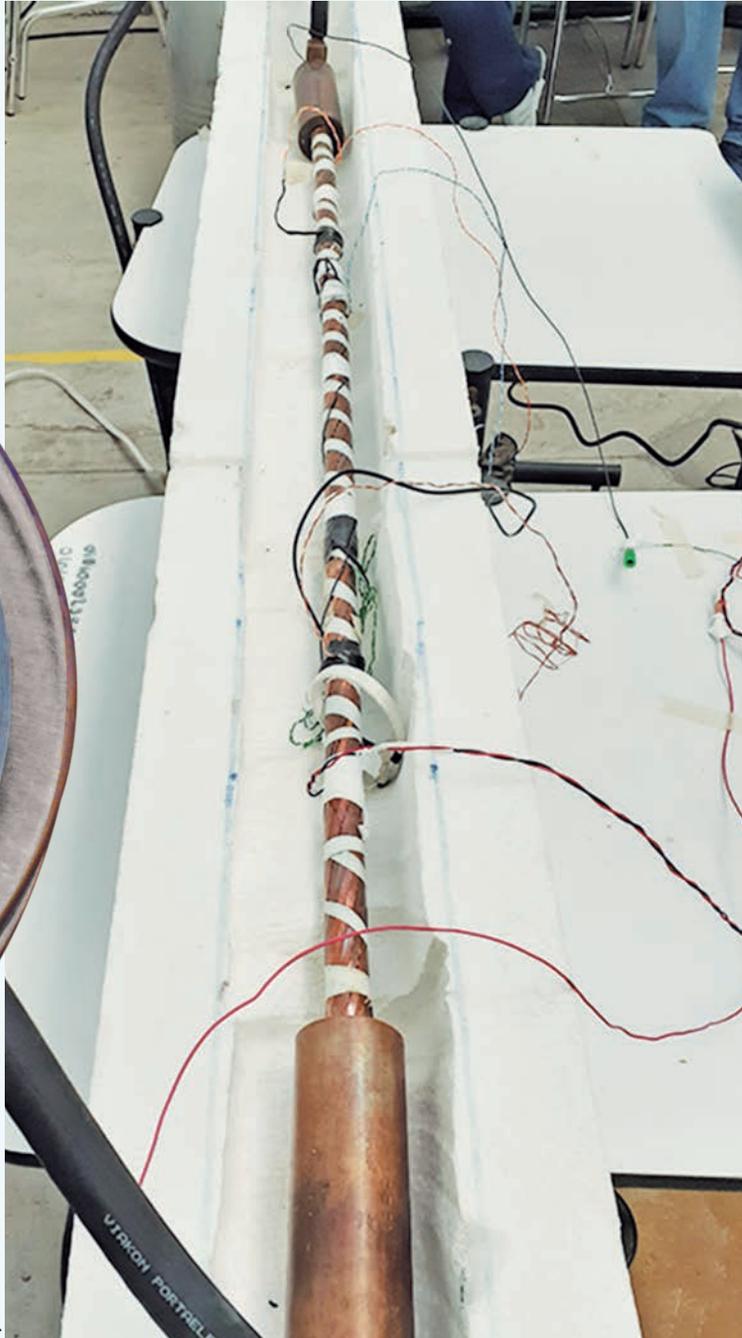


Foto: cortesía de Frederic Trillaud.

temperaturas –de menos 269 grados centígrados o 4.2 Kelvin–, lo hacen a menos 190 grados centígrados; es decir, más cerca de la temperatura del nitrógeno líquido, que es de 77.3 Kelvin a la presión atmosférica.

“Eso hace una gran diferencia, porque es más difícil enfriar cuerpos a 4.2 Kelvin y mantenerlos a esta temperatura, muy cerca del cero absoluto, que a la temperatura del nitrógeno líquido. Esta nueva

tecnología es intrínsecamente más económica, porque se usa cobre en la fabricación del REBCO, y no plata, como en los superconductores de primera generación.”

No obstante, dijo el científico, una limitante para la tecnología de segunda generación es, además de su costo elevado, la longitud de las cintas obtenidas, que hasta el momento es del orden de 150 a 300 metros, sin tener que realizar co-

nexiones eléctricas, porque las aplicaciones generalmente necesitan centenas de metros o kilómetros.

Prototipo

Ya se tiene un prototipo que fue examinado en el Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales de la Comisión Federal de Electricidad, con la participación de Rubén Jaramillo, experto en Sistemas Subterráneos, y Adrián González Parada, de la Universidad de Guanajuato.

El cable probado mide 1.2 metros de largo y tres centímetros de diámetro, y está compuesto de un núcleo de cobre recubierto por cintas superconductoras. “Por un cable convencional normalmente pasan de 150 o 200 amperes de corriente eléctrica, pero con las cintas de recubrimiento se eleva a más de mil 800 amperes”, resaltó Frederic Trillaud.

Para lograrlo, el dispositivo se enfría con nitrógeno líquido, a una temperatura de menos 190 grados centígrados. “Determinamos que la mayoría de la corriente eléctrica pasa a través del superconductor”.

Es decir, “instrumentamos el cable con cintas superconductoras rebobinadas, lo colocamos en nitrógeno líquido y pusimos una corriente alterna que rebasa hasta tres veces la corriente máxima de diseño del cable, sin que se dañe”.

Prueba

Se espera que el desarrollo de los universitarios sea probado en el Energy Lab 2.0, del Karlsruhe Institute of Technology, de Alemania. En dicho lugar, se simulará el entorno: se alimentará a través de una red eléctrica simulada y con una carga de suficiente potencia, para determinar el comportamiento de esta nueva tecnología en una red eléctrica.

“Con ese tipo de innovaciones, las empresas que necesitan grandes consumos de energías y el sector eléctrico podrían verse beneficiadas”, finalizó. g

Las profesoras, retos y perspectivas

Violencia de género, proceso que inicia en la familia

GUADALUPE LUGO

La violencia de género, una situación constante y sostenida en nuestra sociedad, es un proceso que inicia en el seno familiar, más de 90 por ciento de la violencia que viven las mujeres se da en ese entorno, no en las escuelas, la sociedad o el país, y es precisamente en el hogar donde deben realizarse acciones para atender ese fenómeno y erradicarlo, consideraron académicas de la Facultad de Derecho (FD) que participaron en la mesa redonda Las Profesoras Universitarias, Retos y Perspectivas.

En el encuentro organizado por la entidad académica, Elsie Núñez, Abigail Uscanga, Angélica Ramos Velasco, Martha Liliana Malanche y Mara Thelma Vega, exhortaron a la comunidad estudiantil a acercarse, en primera instancia, a las académicas y académicos de la FD, “quienes estamos dispuestos a darles ayuda”.

Elsie Núñez subrayó que las mujeres debemos exigir que se nos respete. “Ustedes, las alumnas de la Facultad de Derecho, quienes serán las próximas

Noventa por ciento del maltrato ocurre en ese entorno, no en las escuelas ni en la sociedad, afirman

abogadas que nos sustituirán en nuestra labor y las académicas, no debemos permitir el acoso contra las mujeres”.

Abigail Uscanga destacó que en la nación, las mujeres son la mitad de la población; sin embargo, “México representa un peligro para ellas. Y en muchas sociedades y religiones en el mundo, lamentablemente todavía se percibe a las mujeres como un adorno, una moneda de cambio o un ser inferior”.

En el Auditorio Benito Juárez, Uscanga señaló que si bien los derechos del sector femenino han sido consignados en cartas internacionales y en muchas legislaciones nacionales, “vemos que aún tenemos mucho por hacer”.

De acuerdo con las estadísticas, 66 por ciento de las mujeres ha sufrido cualquier situación de violencia, y esta realidad que vivimos en el país, se refleja, en gran medida, en un ámbito microscópico, es decir, en nuestra Universidad, por lo que es importante

que “nosotras aprendamos a vivir, tanto dentro como fuera de ésta, en un ambiente libre de violencia, comprender claramente cuál es nuestra posición en la sociedad”, indicó.

Enigma

Angélica Ramos Velasco comentó que a lo largo de la historia, “las mujeres hemos sido un enigma, pero para muchas culturas y religiones seguimos siendo un adorno, una imagen de fecundidad”.

En ese sentido, expuso que como mujeres y académicas de la FD, “el primer reto es comprender la misma sociedad en que vivimos, el arraigo que tenemos a nuestra cultura y superarlo, hacer algo más con nuestras vidas, saber que estamos hechas para algo más y creémosla, creer que merecemos ser respetadas, porque nadie más lo hará por nosotros”.

Martha Liliana Malanche precisó que la línea a seguir de las profesoras de la FD es continuar alzando la voz, “seguirle diciendo sí a que cada una de las mujeres en cada uno de nuestros barrios, colonias y estados, elijan el proyecto de vida que más deseen, sea con o sin hijos, con título profesional o no, con o sin trabajo, ningún proyecto es más que otro, y aunque suene a cliché, las queremos empoderadas, vivas y felices”.

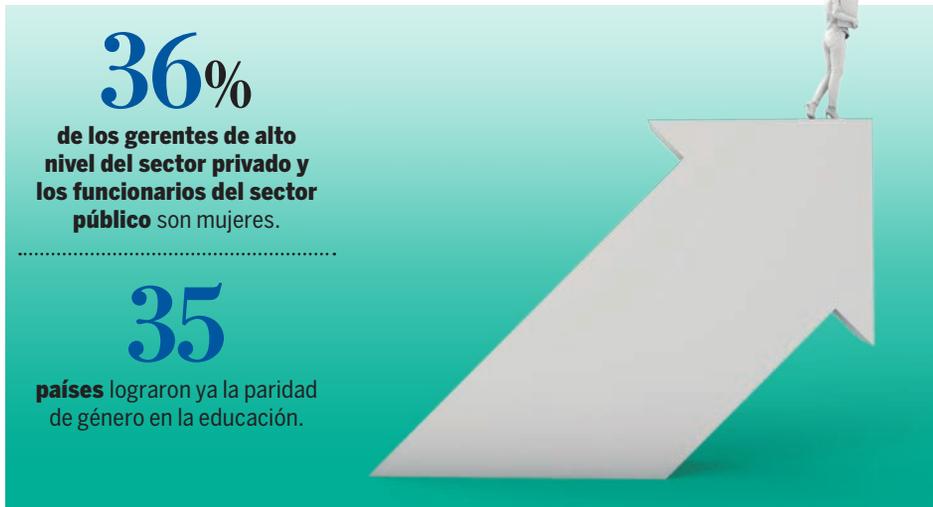
Por último, Mara Thelma Vega dijo que su reto como académica es impulsar a una comunidad universitaria de hombres y mujeres, hacerlos entender que las cosas pueden cambiar desde el aula, a partir de romper estructuras de enseñanza, donde no sólo los pequeños grupos pueden llegar a tener una posición de poder, académica y económica.

La idea “es abrir los espacios a las generaciones que vienen para ocupar el nuestro como profesores; generar la plataforma de confianza a las y los estudiantes para que comprendan que todos podemos alcanzar nuestros objetivos profesionales”, finalizó la universitaria. *g*

66%

de las mujeres
ha sufrido cualquier
situación de violencia
en el país.





55% de adultas, en el mercado laboral

Las mujeres avanzan y logran mejores espacios en el mundo

Es indefinido el tiempo para cerrar brechas de género; sólo en América Latina y El Caribe faltan 59 años para ello

SANDRA DELGADO

“Las brechas de género están relacionadas con las políticas públicas de un país, pero también de cómo las mujeres vamos avanzando y logrando mejores espacios. La metáfora romper el techo de cristal debe de ser la meta de toda mujer.

“Es bueno hacer una reflexión de qué es lo que se necesita para sobresalir y cada vez tener mejores oportunidades”, afirmó Alicia Girón González, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), durante las Jornadas Universitarias Economía y Género en esta entidad.

En su conferencia ¿Cómo Reducir las Brechas de Género?, la especialista mencionó que éstas se encuentran en el Informe Global Gender Gap o Brechas Globales de Género del Foro Económico Mundial de Davos, que señala la participación de la mujer en el ámbito económico y de oportunidades, en el mercado laboral, la salud y supervivencia, y educación. Desde el enfoque de Alicia Girón, las brechas de género se relacionan con las políticas públicas.

“Las brechas en relación con la intervención de las mujeres en la economía en el planeta son: 36 por ciento de las mujeres a nivel gerencial y alto nivel en el sector privado y los funcionarios del sector público que ocupan los puestos de alta dirección; 55 por ciento de las adultas están en el mercado laboral, frente a 78 por ciento de los hombres; 40 por ciento representa la brecha salarial entre un hombre y una mujer”, explicó.

Añadió que 50 por ciento de la brecha de ingresos en cuanto a la proporción de los ingresos salariales y no salariales totales de las mujeres con respecto a los de los hombres aún no se ha reducido.

“En 35 países se logró la paridad de género en la educación, pero en algunas otras naciones en desarrollo aún no han cerrado más de 20 por ciento de las brechas. Diez por ciento de las mujeres de 15 hasta 24 años en el mundo son analfabetas, con una alta concentración en esos últimos territorios”, puntualizó.

Incluso en naciones donde el nivel educativo es relativamente alto, aseguró Girón González, las habilidades de las

mujeres no siempre están en línea con las necesidades de profesiones del futuro, por lo que llegan a encontrar barreras para el empleo en las ocupaciones más dinámicas y demandadas.

“Es importante que el Estado invierta en educación, porque esta es la fuerza laboral, el capital variable y el futuro de una sociedad. Si no tenemos como prioridad una política de Estado, difícilmente tendremos una mejor participación de nuestras mujeres con mejores ingresos en el mercado laboral, ni se podrá competir con otros países donde el nivel educativo es relativamente alto”, destacó.

Por otro lado, la brecha de género en salud y supervivencia permanece prácticamente sin cambios desde el año pasado. En el ámbito mundial, el tiempo para completarla sigue siendo indefinido, mientras que la paridad de género ya se ha logrado del todo en 40 naciones entre las 153 de acuerdo con el Informe de Davos.

Empoderamiento político y económico

Sobre el empoderamiento político, en países como Letonia, España, Tailandia y México hay un cambio sustancial del número de mujeres en los parlamentos. Veinticinco por ciento de 35 mil 127 escaños mundiales están ocupados por ellas y 21 por ciento de los tres mil 343 ministros también son mujeres. En algunas otras naciones no están representadas en absoluto.

“Un gran avance en México muestran los resultados de las recientes votaciones en el parlamento. No estamos como hace seis años, cuando entraba una mujer por paridad de género, y al ganar el escaño, renunciaba de inmediato y se quedaba un hombre. Las llamadas *juanitas*”, indicó.

El tiempo para cerrar completamente las brechas de género sigue siendo indefinido, dijo, y, mediante una gráfica, se apreciaron los años que faltan para ello. Europa Occidental pasará 54 años para cerrar brechas de género, en el Este de Asia y el Pacífico 163 años, y en América Latina y El Caribe 59 años. Si la equidad de género no se alcanza este es el panorama a mediano y largo plazos.

Del empoderamiento económico de las mujeres, mencionó que hay siete ejes para alcanzarlo: combatir las normas adversas y promover modelos positivos; asegurar la protección jurídica y reformar las leyes; reconocer, reducir y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidado; generar activos: digitales financieros y de propiedad; cambiar la cultura y las prácticas empresariales; garantizar prácticas del sector público en empleo y contratación, y voz y presentación colectiva fuerte y visible. g

Los bosques, indispensables para la humanidad y el planeta

Nuestro territorio tiene 35 por ciento de las especies de encino existentes, porque hace 10 millones de años tuvieron gran variedad de nichos ecológicos

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

Laura Romero

La humanidad y el planeta entero dependen de los bosques, por lo que es necesario mantener su biodiversidad, funcionalidad y los servicios ecosistémicos que prestan, además de manejarlos con sustentabilidad, afirmó Antonio González Rodríguez, del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES), *campus* Morelia.

México es el país con el mayor número de especies de pino y encino; “50 por ciento de ellas, variedades y subespecies de pino están en nuestro territorio, y cerca de 35 por ciento de los encinos. En asociación con estos bosques, existen

casi seis mil especies más de plantas, y hay que sumar animales, microbios y hongos. Su valor ecológico es incalculable”, subrayó.

No obstante, la conservación de esos ecosistemas es difícil, porque no se ha logrado detener el cambio de uso del suelo, advirtió el ecólogo molecular en el marco del Día Internacional de los Bosques, que se conmemora este 21 de marzo.

“Uno de los problemas más importantes para su preservación es la deforestación y su transformación en terrenos para ganadería, agricultura o urbanización, además de la fragmentación, que ha dejado pequeños remanentes de bosque aislados que pierden su funcionalidad y especies.”

En el mundo la destrucción de los bosques es cada vez más acelerada. “En México la situación es variable y depende de la región, pero en general las mayores tendencias se ubican en el centro del país”.

En Michoacán la deforestación asociada a la conversión a huertos de aguacate o *berries* es un problema alarmante. “Es preocupante porque no se ha logrado detener ni revertir la pérdida de bos-

ques, que alcanza cientos de miles de hectáreas al año en la nación, y miles de hectáreas en esta entidad”, resaltó González Rodríguez.

A ello se suma el cambio climático, que afecta a todos los hábitats. En las zonas forestales del mundo parece haber un incremento de incendios, resultado de sequías intensas y periodos de calor más largos.

Riqueza boscosa en México

La relevancia ecológica y económica de los bosques es muy grande; en México tenemos tropicales, templados, húmedos y secos, excepto boreales. Aquí, los templados están presentes en extensiones importantes de grandes cadenas montañosas, y potencialmente podrían ocupar hasta 20 por ciento del territorio nacional.

Los grupos dominantes de árboles son los pinos (coníferas) y encinos, y en porcentaje menor los oyameles, indicó el universitario.

Los bosques, añadió el investigador, almacenan y capturan gran cantidad de carbono y tienen un papel significativo



50%
de las especies,
variedades y subespecies
de pino se encuentran
en nuestro territorio.

20%
del territorio nacional podrían ocupar
los bosques templados; también
los hay tropicales, húmedos y secos,
sólo faltarían los boreales.

en el ciclo hídrico; también son una fuente fundamental de recursos maderables y no maderables.

Antonio González se ha dedicado al estudio de los encinos y su evolución. Junto con su equipo y un grupo de colaboradores nacionales e internacionales, ha hecho relevantes avances, como reconstruir el *árbol de la vida* de ese género, y entender cómo ha sido su proceso de diversificación.

En el mundo existen entre 500 y 600 especies de encinos, y en México hay cerca de 170; de éstas, cien son endémicas, expuso.

“Tenemos tantas porque la evolución de este grupo se aceleró cuando llegó a nuestro territorio. Hace 10 millones de años aquí encontraron gran variedad de nichos ecológicos que ocuparon rápidamente, y tuvieron un proceso de diversificación muy rápido.”

El científico y sus colaboradores también han encontrado una variación genética extremadamente alta en relación con las de especies de Estados Unidos o Europa. “Este hecho tiene que ver con la historia de los últimos millones de años, debido a que las glaciaciones no afectaron tanto a lo que actualmente es nuestro territorio, permitiendo más diversidad”.

La variación genética es el mejor recurso cuando una especie debe evolucionar y adaptarse, detalló. Si no la tiene, “lo más seguro es que se extinga. En ese sentido, los encinos mexicanos podrían adaptarse a condiciones adversas en el futuro, como el cambio climático, pero eso se podrá determinar dentro de varias décadas”.

Para no llegar a ese punto, “debemos conservar los bosques. Como ciudadanos debemos tomar conciencia de su importancia y ejercer presión para que los encargados de tomar decisiones lo hagan”, enfatizó.

Conmemoración

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó en 2012 una resolución en la que declaró el 21 de marzo como Día Internacional de los Bosques, para crear conciencia de lo esencial de cuidar y preservar las áreas forestales del planeta, y con ello la supervivencia de todas las especies. Esa fecha coincide con la entrada de la primavera en el hemisferio boreal y con la del otoño en el austral. El tema del 2020: Bosques y biodiversidad. Demasiado preciosos para perderlos. *g*

PÉRDIDA DE BOSQUES

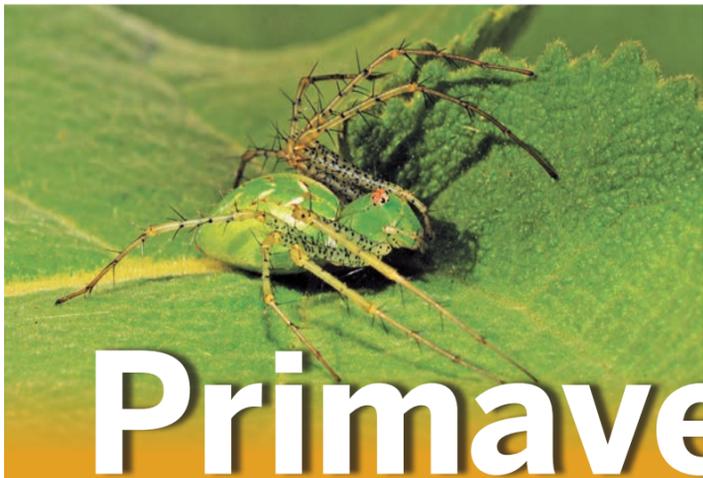
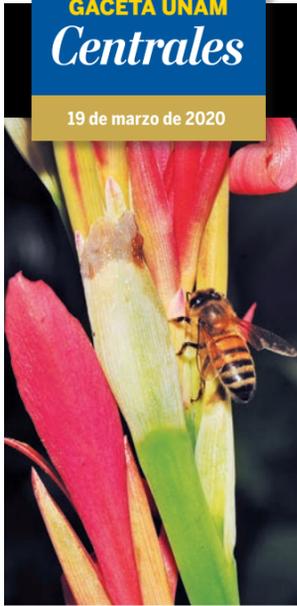
De acuerdo con el Programa Anual de Trabajo (2019) de la Comisión Nacional Forestal, México cuenta con una superficie de 137.8 millones de hectáreas cubiertas por algún tipo de vegetación forestal; de éstas, 65.7 millones de hectáreas (47.7 por ciento) corresponden a superficie arbolada por bosques, selvas, manglares y otras asociaciones vegetales.

La pérdida de la cobertura forestal es la principal causa directa de la degradación de los ecosistemas terrestres y de la disminución de la biodiversidad. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 85.7

millones de hectáreas –44.9 por ciento del territorio mexicano– presentan algún nivel de degradación (2015). De manera similar, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales estima que la degradación de los suelos afecta a casi 90 millones de hectáreas (2015), establece el documento.

Así, no sólo se trata de la merma de los bosques, sino de su degradación, porque antes de perderse se registra un proceso de daño por la extracción de árboles y suelo, y un ecosistema con un grado muy malo de conservación es más susceptible a desaparecer.





Primavera en el Jardín Botánico



Atlantis, filme ucraniano de Valenty Vasyanovych, ganó el Premio Puma de Plata a la mejor película dentro de la Competencia Internacional del décimo Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM 2020).

En el Colegio de San Ildefonso se hizo la entrega de reconocimientos de las distintas categorías del festival, al que asistieron más de 15 mil personas durante los once días en que se proyectaron alrededor de 140 películas, participaron más de 120 invitados nacionales e internacionales y se realizaron 322 actividades paralelas entre conferencias, charlas y talleres.

En esta décima edición del FICUNAM “transitamos por la sublime experiencia de conocer la pluralidad de pensamiento, sentimiento e ideología que nos distingue como seres humanos”, expresó Abril Alzaga, su directora ejecutiva, durante la ceremonia de premiación.

Además de Atlantis, que recibió la escultura Puma de Plata y un premio de 150 mil pesos, en la competencia internacional se reconoció como mejor director al ruso Kantemir Balagov por su filme *Beanpole, una gran mujer (Dylda)*, haciéndose merecedor de la estatuilla correspondiente y cien mil pesos. El jurado de esta categoría, que estuvo integrado por Lila Avilés (México), Mariana Di Girolamo (Chile), Chris Fujiwara (EU), Paz Alicia Garcíadiego (México) y Brady Corbet (EU), decidió entregar una mención especial a la cinta *Blanco en blanco*, de Théo Court, coproducción España-Chile-Francia-Alemania.

Mejor cortometraje

En Aciertos. Encuentro Internacional de Escuelas de Cine se entregó la medalla Puma de Plata a mejor cortometraje, así como un premio de 70 mil pesos, a *Carmina* (México, 2020) de Luis Flores Rábago, de la Escuela Superior de Cine (ESCINE). Bani Khoshnoudi (EU), Eloísa Solaas (Argentina) y Ángel Santos (España) fueron el jurado de esta sección, en la que se distinguió con una mención especial a la cinta *En caso de incendio (Em caso de fogo)*, de Tomás Paula Marques (Portugal, 2019).

La competencia Ahora México, dedicada al cine independiente del país, otorgó cuatro reconocimientos: Premio Puma de Plata a mejor película a *La paloma y el lobo* (México, 2019), de Carlos Lenin, con lo que se hizo acreedor a 150 mil pesos y la entrega de una estatuilla del artista mexicano Martín Soto Climent.



Foto: Frida Cortiche.

- Andriy Rymaruk, actor de la cinta que recibió el premio Puma de Plata a la mejor película.

Más de 15 mil personas en 11 días de actividades

Premian a lo mejor del FICUNAM

Películas de México, Ucrania y Rusia fueron reconocidas en las distintas competencias del festival

El premio Selección TV UNAM, consistente de la transmisión de la cinta ganadora en el canal universitario durante un año y medio con un máximo de 12 exhibiciones, fue para *Uzi* (México, 2020), de Pepe Valle.

El premio Estímulo Churubusco UNAM, dotado con 800 mil pesos en servicios de posproducción para el próximo proyecto del director ganador, se le entregó al filme *Ts'onot (Cenote)*, dirigido por Kaori Oda (México-Japón, 2019).

El jurado de estas tres categorías estuvo integrado por los cineastas James Lattimer (Alemania), Mónica Delgado (Perú), Aël Dallier Vega (Francia) y Mauro Herce (España).

También como parte de la Competencia Ahora México, el premio LCI Seguros reconoció a *Sísifos (Sisyphus)*, de Nicolás Gutiérrez Wenhammar y Santiago Mohar Volkow (México, 2019), que le permitirá recibir un descuento de 50 por ciento en

la contratación de un seguro de entretenimiento con la compañía que ofrece el nombre a este galardón. Este reconocimiento fue decidido por el jurado Fósforo, en el que participaron Diana Laura Galán Aguilar, Elizabeth Hernández Limón y José Eduardo Ortega Ríos.

Finalmente, el premio del Público, que es otorgado por votación de los asistentes al festival, fue para *Canción sin nombre*, de Melina León, coproducción Perú-España-Estados Unidos.

La ceremonia de premiación terminó con un performance inspirado en el primer cortometraje de Chantal Akerman, *Saute ma ville*, que contó con la participación de la chelista Sonia Wieder-Atherton y la interpretación escénica de Stanislas Merhar, ambos cercanos colaboradores de la cineasta belga, de quien se hizo una retrospectiva durante el FICUNAM 2020. *g*

ARTURO CUEVAS

La muestra tiene como propósito divulgar esa área sustancial del conocimiento

DIANA SAAVEDRA

Figuras que lucen tan reales como un limón o que nos trasladan a dimensiones literalmente desconocidas, forman parte de la exposición *Matemáticas visibles: una forma de imaginar las preguntas*, que inauguró el Museo UNAM HOY, en el Centro Histórico.

José Seade, director del Instituto de Matemáticas, explicó que la exhibición, diseñada por Aubin Arroyo, tiene como propósito mostrar que las matemáticas no son algo a lo que se debe tener miedo o algo oscuro, pues son tangibles.

“Las matemáticas son, por un lado, algo muy abstracto, una disciplina que todo el mundo respeta, casi nadie entiende, todo el mundo teme, pero son bellísimas y tienen ese aspecto sensible que es muy hermoso.”

En general, “los matemáticos nos las imaginamos, pero aquí la gente las puede ver. Es algo formidable. La muestra está hecha con gran calidad, es un trabajo muy bonito, una colaboración fantástica con el museo, una experiencia muy buena, en la que se sumaron toda la experiencia de museografía con los matemáticos para lograr algo formidable”, expresó el también investigador.

La muestra, que estará en ese espacio hasta el 3 de julio, tiene la intención de divulgar las matemáticas y transmitir a la gente que éstas son sorprendentes, que pueden llamar la atención y alejarla de la idea generalizada de que se les debe tener miedo, comentó Arroyo.

Matemáticas visibles explora los límites del universo por medio de preguntas que llevan a la construcción de teorías y a la formulación de nuevas preguntas, que permiten así expandir los límites del universo.

Varias son las secciones que forman la muestra: la primera es una experiencia inmersiva por el hipercubo quiral mexicano, una figura geométrica descubierta por los matemáticos mexicanos Javier Bracho, Isabel Jubard y Daniel Pellicer, investigadores de la UNAM.

La segunda está dedicada a la relación entre las figuras geométricas y aquellas ecuaciones que para muchos

Exposición en el Museo UNAM Hoy

Mundos imaginarios con matemáticas visibles

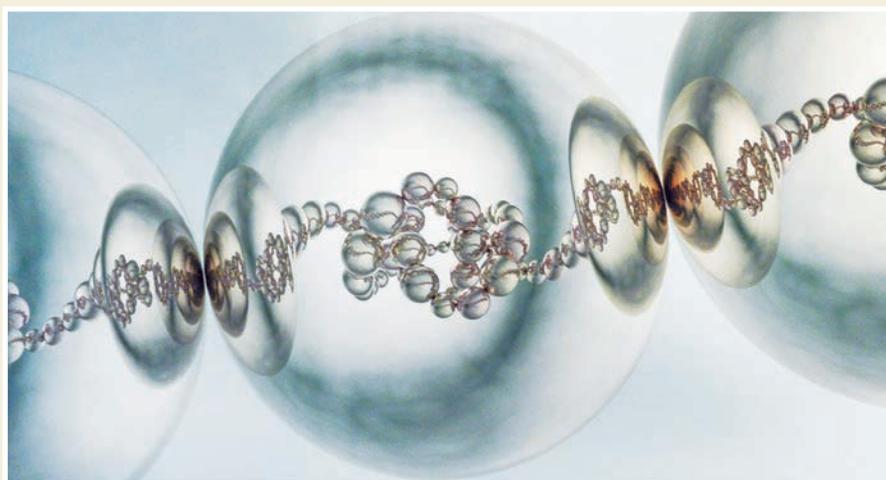


son altamente complejas, pero que permiten formar desde limones hasta figuras sumamente interesantes, gracias a una plataforma de inmersión donde el visitante puede ver desde la forma de la ecuación hasta sus cambios al momento de modificarla.

También hay toda una sección dedicada a los nudos, donde las imágenes producidas desde hacer varios años por Aubin Arroyo muestran los llamados nudos salvajes mediante los collares de espejos esféricos que se reproducen al infinito.

Claudia de la Garza, coordinadora del museo, destacó que la muestra posibilita apreciar e imaginar orbes que de otra forma serían inaccesibles para la mayoría, donde las “ideas, los colores y las palabras deben ensamblarse de manera armónica, donde la exposición tiene como piedra de enfoque la belleza, con ecuaciones con formas estéticas que habitan en la cuarta dimensión”.

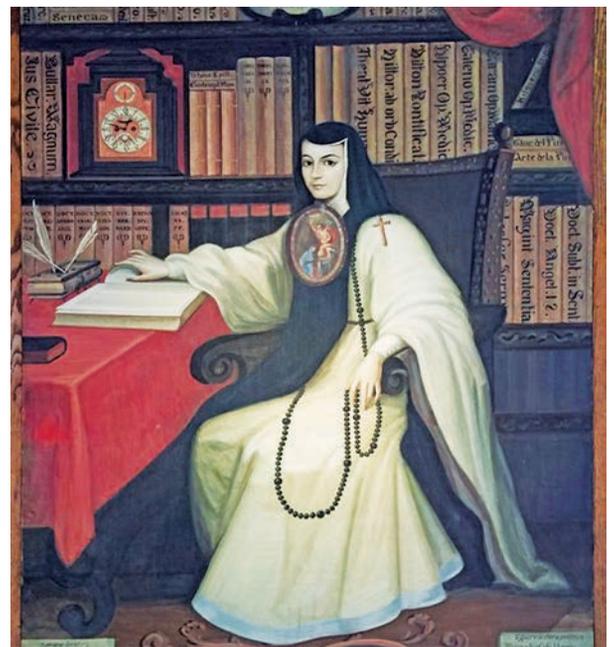
Luego de cumplir con su tiempo en el recinto, la exposición podría ser llevada al Congreso Nacional de Matemáticas, que se realizará en Puebla. *g*



No todas fueron sumisas

Las mujeres en la vida cotidiana del Virreinato

En su horizonte vital y personal se vislumbraba uno de dos destinos: el matrimonio o el convento



RAFAEL LÓPEZ

La vida cotidiana de las mujeres en la época virreinal de la Nueva España dependía de su nivel socioeconómico. En su horizonte vital y personal se vislumbraba uno de dos destinos: el matrimonio o el convento. En cuanto al primero, a veces no había opción de escoger, pues también se estilaba el matrimonio concertado.

“Pero cuando había enamoramiento de veras, la pasión se desbordaba. Algunos documentos hablan de fugas que desafortunadamente terminaron con la expulsión del enamorado a las islas Filipinas y con el ingreso obligado de la enamorada en uno de los muchos conventos virreinales”, señaló Martha Fernández, investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Hubo casos en que los sacerdotes ayudaban a los jóvenes a casarse y les facilitaban la fuga con la bendición de la Iglesia para que las familias aceptaran los hechos consumados.

Si por alguna razón una muchacha no tenía pretendiente o sus padres no encontraban un marido adecuado para ella, su destino inevitable era un convento.

“Pese a su situación limitada, las mujeres de la Nueva España de los siglos XVII y XVIII tenían inquietudes y buscaban la forma de satisfacerlas, como Sor Juana Inés de la Cruz, quien, además de ser una de las personas más brillantes de su tiempo, una raya en el agua, fue ejemplo para que otras de sus contemporáneas se desarrollaran en la música y las letras”, añadió Fernández.

Ahora bien, para casarse o entrar en un convento se necesitaba dote, la cual estaba relacionada con la posición económica de la familia. En ocasiones, cofradías y la Iglesia misma dotaron a jóvenes abandonadas o pobres para que pudieran tomar estado de matrimonio o el hábito.

Educación

Sin embargo, sí había niñas y jóvenes que podían tener acceso a la educación formal, a todas luces benéfico, ya que en esa época el analfabetismo era enorme no sólo en la Nueva España, sino también en otras latitudes.

“La capital virreinal se distinguió por alentar escuelas para mujeres, como el Colegio de Niñas, el más antiguo. Y durante

el siglo XVIII surgieron planteles con sistemas de educación modernos, como los de enseñanza nueva, en los que las muchachas ya no permanecían internadas.”

El Colegio de las Vizcaínas, que funciona hasta la fecha, fue decisivo en la enseñanza porque en él se impartió, por primera vez en la Nueva España, una educación laica.

“Cabe indicar que, como no todas las jóvenes podían acceder a la educación, muchas se dedicaban al trabajo doméstico”, dijo la investigadora universitaria.

Por otro lado, aunque en la época virreinal el desarrollo profesional estuvo bastante restringido para todas las mujeres, algunas destacaron como actrices y toreras, pues el teatro y las corridas de toros eran muy populares. Las más audaces, sin duda, fueron las mujeres toreras.

Por esa época, el conde de Santiago de Calimaya, dueño de la ganadería de Atenco, una de las de más tradición que funcionó hasta los años 60 del siglo XX, apoyaba las festividades y, junto con sus amigos de la nobleza, daba lustre a la fiesta brava, en la que participaban mujeres sin restricciones especiales.

“Desde luego había prostitutas célebres. Lo interesante es que las restricciones para el ejercicio de esa profesión no iban dirigidas a ellas, sino a ellos. Los castigos y las amenazas apuntaban a los varones que contrataban sus servicios. Con todo y las consabidas consignas de tipo religioso y moral, esa actividad no cesó”, comentó.

Rezo y recreo

Los conventos de monjas resolvieron un problema social de la época: atender a mujeres solas o desvalidas.

“Cuando se quedaban solas, algunas viudas ricas donaban sus bienes a los conventos y vivían su vejez con más tranquilidad, o se iban a un beaterio, donde, junto a otras en su misma situación, eran atendidas por monjas. De modo que la condición de las mujeres no fue tan marginal como solemos imaginar; formaban parte de la dinámica del momento.”

Se sometían a cierta educación dentro de su casa o en los colegios, con reglas extraordinariamente estrictas para adquirir saberes básicos. Después venían las *labores femeninas*, como se conocían entonces: tejer, bordar y cocinar.

“Es conveniente resaltar que en los conventos fue donde se desarrolló la gastronomía. En los de la Ciudad de México y Puebla se crearon platillos como el mole poblano y los chiles en nogada”, destacó Martha Fernández.

El rezo, una actividad que formaba parte de esa educación, tanto en casa como en los colegios, ocupaba a las niñas gran parte del día: por la mañana en la misa y por la tarde en el rosario.

Pero a ciertas horas tenían recreo. Diversos documentos señalan que, en el Colegio de Niñas, las alumnas podían jugar en el mirador (lugar de reunión y convivencia) como en su propia casa y, en las tardes, tomar una taza de chocolate.

“Desde el punto de vista social, esta costumbre representaba un tiempo para la convivencia. Fue establecida por los españoles. La primera casa de Hernán Cortés, edificada donde ahora se ubica el Monte de Piedad, tuvo un mirador con dos torreones, un lugar de reunión típico en esa época.”

Las mujeres casadas podían asistir a misa todos los días. Y solían ir al Parián a comprar telas para los vestidos, probarse zapatos y admirar muebles y adornos para el hogar; también iban al teatro o a los toros, con sus maridos, claro.

La ayuda de las mujeres era central en ciertas festividades que se organizaban para celebrar algún acontecimiento, como la llegada de un virrey, la cual requería la elaboración de frontales de tela para los altares, mantos para las vírgenes y casullas para los prelados.

“Asimismo, por orden del Cabildo, todas las casas por donde pasarían los personajes debían estar adornadas con tapetes y faroles chinos que llegaban con la nao”, agregó.

Por lo demás, las mujeres se citaban en Palacio para participar en las comidas y el ceremonial, besamanos incluido. Es cierto que era una obligación, pero a excepción de fechas establecidas, como las procesiones de Semana Santa o las fiestas en honor del santo patrono de un barrio, no había mucho que hacer.

“Otro de los actos sociales que convocaban a las damas eran los paseos, por ejemplo, a la Alameda, si bien no todo el mundo tenía acceso a este jardín (sólo se podía entrar en él con carruaje, y únicamente los miembros de la nobleza los tenían). Las jóvenes asistían con sus mejores vestidos para *ligar* después de platicar y comer en puestos de comida.”

Fernández admitió que las llamadas mujeres del pueblo tenían menos posibilidades de salir adelante.

“Según se ve en los testimonios, ejercían también el oficio del marido y cuando éste llegaba a morir, ellas se hacían cargo del negocio. Es el caso de Paula Benavides, ‘la viuda de Calderón’, quien estuvo al frente del taller del impresor y no precisamente por gusto, sino por necesidad.”

En una investigación reciente (*Teatro de maravillas. La vida en la Ciudad de México durante la época virreinal*, 2018), Fernández destaca la estratificación social: “Los indios, por ejemplo, salvo los caciques, tenían prohibido vestir con ropas a la usanza de los españoles, al mismo tiempo que se impedía a las mestizas, mulatas y negras vistieran ‘en hábito de india’, pues tenían que ir con atuendos de españolas”.

Como se advierte, la estratificación resultaba parte de la formación social. Así lo muestran los cuadros de castas. En ellos, el espectador comprueba que las mujeres participaban decisivamente en la vida cotidiana. Mestizas, criollas e indígenas trabajaban con compromiso, igual que sus maridos. “Con todo, hay cuadros de castas muy convincentes, donde se ve a mujeres en actitudes proactivas; es decir, no todas habrían desempeñado el papel de sumisas, como se creía”, explicó Fernández.

Por supuesto, había prohibiciones, en medio de las cuales las mujeres podían practicar sus vocaciones artísticas, tanto en la música como en la literatura y, a veces también, en la religión.

Ciertamente era una sociedad más restrictiva, distinta a la nuestra. Por ejemplo, Frances Erskine Calderón de la Barca, a quien le gustaba vestir con trajes típicos, fue criticada severamente por usar un vistoso traje de tehuana en una fiesta.

“Otro asunto era la libertad de expresión y de pensamiento. Toda opinión que atentara contra el estatus virreinal era censurada y ventilada en los tribunales de la Santa Inquisición”, concluyó la universitaria. *g*



● El Colegio de las Vizcaínas, decisivo en la enseñanza, porque en él se impartió una educación laica.

Mario Rodríguez Martínez es licenciado en Física, maestro en Astronomía y doctor en Ciencias, por la UNAM. Actualmente es profesor ordinario de carrera titular A de Tiempo Completo, definitivo, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. Además, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con nivel I desde enero de 2017. En el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo tiene el nivel C desde enero de 2019.

todo el aprendizaje previo, queda la tarea de mejorar y agilizar aquellos procesos que la comunidad académica y estudiantil ha pedido poner atención, especialmente los derivados del conflicto que mantuvo a la ENES cerrada”.

También fortalecerá a los académicos de la Escuela en la investigación, docencia y difusión. Se deben favorecer cursos de estrategias didácticas y métodos pedagógicos eficientes que apoyen la labor docente. Cursos que deben considerar de forma transversal toda la temática por la que atraviesa el país en torno a la violencia en general y particularmente la de género.

Líneas de trabajo

Para lograr esto, Mario Rodríguez tiene las siguientes líneas de trabajo: Investigación, Docencia, Gestión académica, Difusión, Compromiso ecológico y sustentabilidad del *campus* ENES Morelia, Equidad de género, Derechos humanos, Arte y deporte.

En su discurso Rodríguez Martínez agradeció a la UNAM todo lo que le ha dado, como egresado del CCH Oriente, de la Facultad de Ciencias, del posgrado en Astronomía. Asumió el compromiso de retribuir desde esta nueva encomienda.

En la ceremonia protocolaria, participaron el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; el secretario de Desarrollo Institucional, Alberto Ken Oyama Nakagawa; Diana Tamara Martínez Ruiz, directora saliente; el Consejo de Dirección del *campus*, el H. Consejo Técnico de la Escuela y la comunidad de la ENES Morelia conformada por alumnos, académicos, personal administrativo de base y confianza.

Al darle posesión del cargo, Lomelí Vanegas le deseó a Mario Rodríguez una exitosa gestión y manifestó que para ello contará con todo el apoyo de la administración central. *g*

Foto: ENES Morelia.



• El titular.

Periodo 2020-2024

Mario Rodríguez Martínez, director de la ENES Morelia

UNAM

PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

Mario Rodríguez Martínez fue designado nuevo director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia para el periodo 2020-2024.

Rodríguez Martínez resaltó que la entidad académica es un proyecto de educación integral con tres ejes rectores: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura; por ello, enfatizó que durante su gestión priorizará el enfoque multidisciplinario que ha caracterizado a la institución.

Con respecto al tema de equidad de género, solicitó reflexionar para frenar la violencia de género y cualquier tipo de violencia. Expresó que la Escuela tiene que ser un lugar seguro para el desarrollo pleno de la comunidad universitaria.

Dará prioridad al enfoque multidisciplinario en la entidad universitaria

En su propuesta de trabajo para el periodo correspondiente a 2020-2024, resalta que su objetivo, como nuevo titular es poner especial énfasis en la consolidación de todos los procesos y eventos que surgen de ella; ser una etapa de crecimiento en infraestructura para aquellos sectores que todavía faltan cubrir. “Cada licenciatura tiene consideraciones puntuales que (...) atenderé inmediatamente, sobre todo pensando en aquellas carreras que están en procesos de acreditación y/o aquellos posgrados que requieren especial apoyo, como el de Ciencias de la Tierra, por estar en este momento en una etapa de renovación de su plan de estudios. Con base en



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR No. SPASU/001/2020

A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM P R E S E N T E

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Asueto Académico 2020, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 4 y hasta las 05:30 horas del lunes 13, ambos de abril de 2020.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Asueto Académico 2020 (PLSPAA20), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad.
- El responsable administrativo.
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPAA20 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos.

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPAA20.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPAA20, a más tardar el viernes 27 de marzo del presente año al correo electrónico:

asuetoacademico2020@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 4 de marzo de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA**

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO

ACUERDOS UNAM-AAPAUNAM

EN CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, EN LA SALA 1 "B" DEL EDIFICIO "C" DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES QUE DEPENDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL; **EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)**, DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, SECRETARIO GENERAL; DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA, SECRETARIO ADMINISTRATIVO; DRA. MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ, TITULAR DE LA OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL; DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO; MTRO. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL; LIC. JORGE BARRERA GUTIÉRREZ, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; LIC. CELEDONIO RUIZ SANTANA, DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES (DRLA); Y LIC. WALTER CAMAS GUTIÉRREZ; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMISIONES MIXTAS DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DRLA. EN REPRESENTACIÓN **DE LA ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (AAPAUNAM)**, QUÍM. BERTHA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁMANO, SECRETARIA GENERAL; DR. SALVADOR DEL TORO MEDRANO, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN; M. en C. SERGIO GERARDO STANFORD CAMARGO, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS; MTRA. ISABEL MENDOZA GARCÍA, SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES Y JURÍDICOS y LIC. ALMA DELIA ALVARADO PÉREZ, SECRETARIA DE ATENCIÓN AL PERSONAL ACADÉMICO FORÁNEO; CON EL PROPÓSITO DE ACORDAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA QUE SE HA DERIVADO DE LAS ACCIONES TOMADAS POR EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA PREVENIR, CONTROLAR Y COMBATIR EL CONTAGIO DEL VIRUS DENOMINADO "**COVID 19**", CONFORME A LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

- I. Que las Secretarías de Salud y de Educación Pública del Gobierno Federal, el 14 de marzo del año en curso, mediante una conferencia de prensa hicieron del conocimiento general las medidas de prevención y atención prioritarias para contener la propagación del virus "Covid 19", mejor conocido como "Coronavirus", las cuales consisten en aplicar la suspensión de labores académico docentes a partir del lunes 23 de marzo del año en curso, y hasta nuevo aviso.
- II. Que la UNAM, como organismo público descentralizado del Gobierno Federal cuenta con la facultad legítima, que le otorga la Fracción VII del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para autogobernarse.
- III. Que la UNAM, derivado de su vocación social y no siendo ajena del contexto mundial y nacional, respecto de las medidas emitidas por el Gobierno Federal, para frenar la propagación del virus "Covid 19", con base en el considerando I que antecede, determina que, independientemente del contenido del citado considerando, en la UNAM, la suspensión de las labores académico docentes se iniciarán paulatinamente desde el martes 17 y hasta el 23 de marzo del año en curso, en el que será total, por lo que dichas actividades se reiniciarán una vez que las condiciones así lo permitan, con base en la información que sobre el particular proporcione el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Salud y de Educación Pública, o por disposición de la UNAM.

Que con base en los considerandos que anteceden la UNAM y la AAPAUNAM acuerdan suscribir el presente instrumento, al tenor de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. La UNAM y la AAPAUNAM acuerdan que la suspensión de las labores académico docentes iniciará de manera paulatina y ordenada desde el martes 17 y hasta el lunes 23 de marzo del año en curso, en el que serán en su totalidad y hasta nuevo aviso.

SEGUNDO. La UNAM acuerda con la AAPAUNAM en que el personal académico que no tenga labores frente a grupo, deberá asistir normalmente a sus actividades. Asimismo, el personal académico con carga frente a grupo, podrá ser requerido por la administración universitaria de su entidad académica o dependencia para realizar actividades de apoyo relacionadas con sus labores docentes. Pero en el caso que por disposición del Gobierno Federal, a causa de la contingencia por el Virus Covid 19, la UNAM tenga que cerrar provisionalmente sus instalaciones, es esencial que profesores y alumnos, a través de las direcciones, secretarías académicas o a quien el titular delegue dicha facultad, se pongan en contacto por la vía electrónica que considere adecuada para que la contingencia no impida que los estudiantes tengan la posibilidad de concluir los cursos del ciclo escolar correspondiente.

Las actividades académicas a distancia deberán mantenerse durante todo el periodo de contingencia.

TERCERO. La UNAM y la AAPAUNAM acuerdan que en el caso de las madres trabajadoras o de los padres que tengan la custodia legal de sus hijos de hasta 12 años de edad, se les eximirá de asistir a sus actividades hasta en tanto dure el receso en cuestión.

El mismo permiso tendrán las y los académicos mayores de 60 (sesenta), años de edad.

- CUARTO.** La UNAM y la AAPAUNAM acuerdan que las faltas de asistencia que se generen a partir del martes 17 de marzo del año en curso, no incidirán para el pago del estímulo por asistencia establecido en la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo del personal académico.
- QUINTO.** La UNAM y la AAPAUNAM acuerdan que el personal académico por la suspensión de labores a que refiere el presente instrumento no se verán afectados en el pago y reconocimiento de los programas de estímulos académicos, por el tiempo que dure la suspensión.
- SEXTO.** La UNAM y la AAPAUNAM acuerdan que, a partir del inicio de la contingencia, se suspenden todos los términos procesales, legales y contractuales, lo cual harán del conocimiento de la Junta de Conciliación y Arbitraje para todos los efectos a que haya lugar.
- SÉPTIMO.** Los efectos que contemplan los presentes acuerdos serán aplicables a todas y cada una de las entidades académicas y dependencias de esta Casa de Estudios ubicadas en el territorio nacional.
- OCTAVO.** Ambas partes acuerdan estar atentas a los decretos, comunicados, o acuerdos emitidos por las Secretarías de Salud y de Educación Pública o la UNAM, para que en caso de que la situación general en el País o en alguna entidad federativa sea modificada, se lleven a cabo las adecuaciones o ajustes pertinentes a este instrumento legal.
- NOVENO.** La UNAM y la AAPAUNAM acuerdan llevar a cabo, en su momento, la ratificación y el depósito del presente instrumento ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Enteradas las partes del contenido de los presentes acuerdos, sabedores de su alcance y efectos legales, lo ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para todos los efectos legales y contractuales.

POR LA UNAM

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
 DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
 DRA. MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ
 DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ
 MTRO. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ
 LIC. JORGE BARRERA GUTIÉRREZ
 LIC. CELEDONIO RUIZ SANTANA

POR LA AAPAUNAM

QUÍM. BERTHA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁMANO
 DR. SALVADOR DEL TORO MEDRANO
 M. en C. SERGIO GERARDO STANFORD CAMARGO
 MTRA. ISABEL MENDOZA GARCÍA
 LIC. ALMA DELIA ALVARADO PÉREZ



UNIVERSIDAD NACIONAL
 AVENIDA DE
 MEXICO

C I R C U L A R: SADM/010/2020.

Asunto: Medidas ante el COVID-19

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE
 FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS,
 DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS
 ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
 Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS
 P R E S E N T E S**

En atención a la información que ha emitido el Gobierno Federal para frenar la propagación del virus COVID-19, se hace de su conocimiento que a los funcionarios y personal administrativo de confianza de la UNAM se les aplicarán las mismas medidas que a su personal de base, cuyo convenio será publicado en breve.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 CD. UNIVERSITARIA, CD.MX., 18 DE MARZO DE 2020
 EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA



Prevención, Atención y Seguridad Universitaria
DGAPSU
 Dirección General de Análisis, Protección
 y Seguridad Universitaria

CIRCULAR SPASU/DGAPSU/001/2020

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
 ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES
 GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES
 DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS,
 A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
 P R E S E N T E**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del *campus* de Ciudad Universitaria, durante el Asueto Académico 2020 (PSP-AA20), que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 4 y concluye a las 05:30 horas del lunes 13, ambos de abril de 2020. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SPASU/001/2020, de fecha 4 de marzo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al *campus*:

La vialidad al interior del *campus* estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de vigilancia de la DGAPSU el control del acceso vehicular al *campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso, que al efecto se entregará.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso, que al efecto se entregará.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso, que al efecto se entregará.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del *campus*, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web *órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_report/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 56226464 o ext. UNAM 26464.
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 5616 0523
- Bomberos 5616 1560 - 5622 0565

A T E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria Cd. Mx., 12 de marzo de 2020

EL DIRECTOR GENERAL

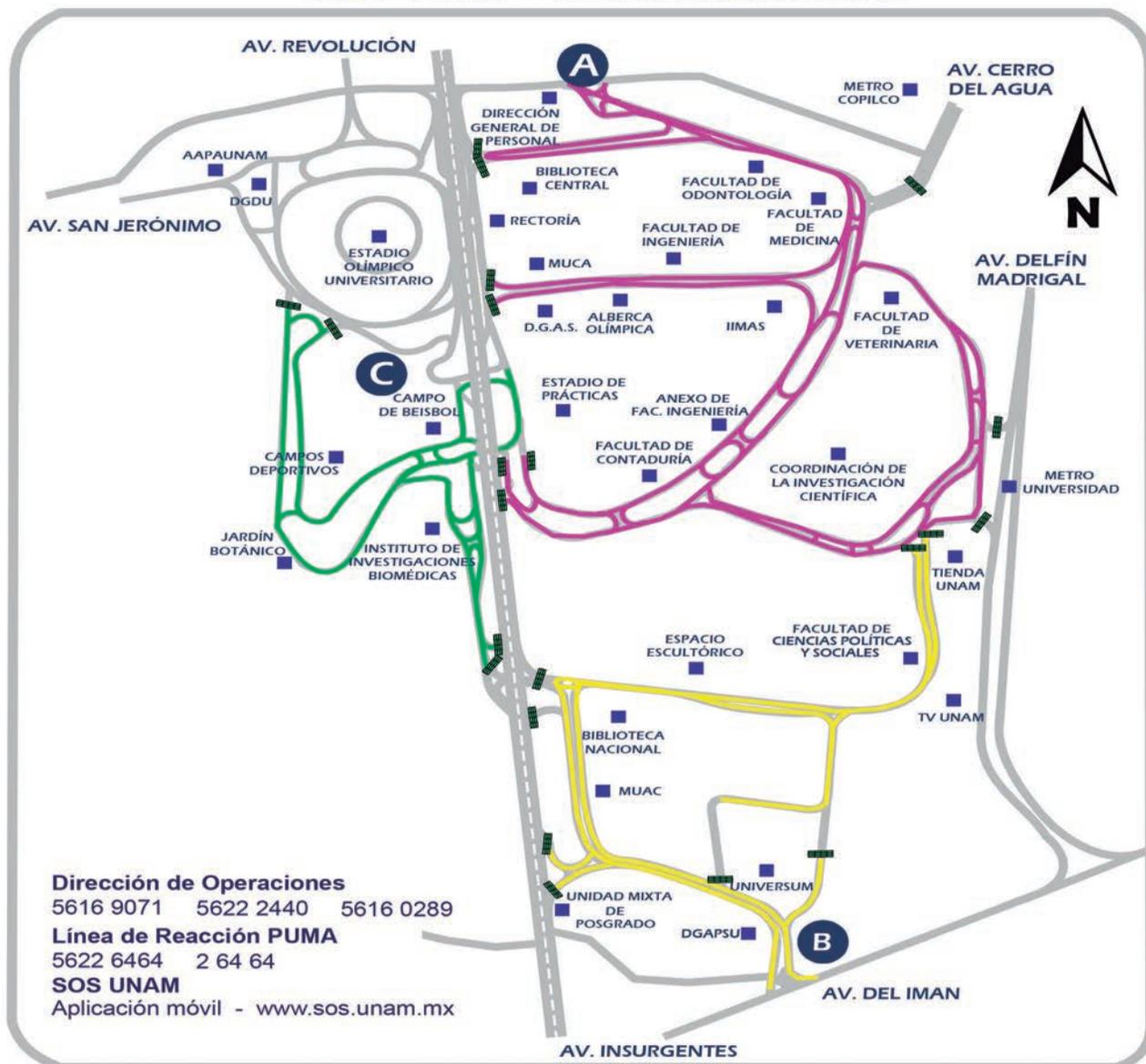
MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

**ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL ASUETO ACADÉMICO 2020
DEL *04 AL **13 DE ABRIL DE 2020**



Dirección de Operaciones
5616 9071 5622 2440 5616 0289
Línea de Reacción PUMA
5622 6464 2 64 64
SOS UNAM
Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
 - B** Av. del IMAN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
 - C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.
- * Inicia a las 15:00 horas.
** Concluye a las 05:30 horas.

Fe de Erratas

Relacionada con las modificaciones al Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria aprobadas por el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del 12 de febrero de 2020, publicadas en *Gaceta UNAM* el pasado 17 de febrero.

Dice:

CAPÍTULO V
De los Directores de Plantel
Artículo 54.

Debe decir:

CAPÍTULO X
De los Órganos Académicos de Asesoría
Artículo 54.



Foto: cortesía FES Acatlán.

Tres medallas de oro y dos de bronce

FES Acatlán, cabeza del boxeo universitario

Conquistó los juegos del ámbito estudiantil en los que participaron 67 alumnos

Con la consecución de cinco medallas (tresoros y dos bronce), el representativo de boxeo de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán conquistó los Juegos Universitarios de boxeo 2020 que se desarrollaron en esta ocasión en dicha entidad académica, con una participación de 67 estudiantes deportistas de distintos planteles de la UNAM.

Las preseas de oro para los acatlecos fueron por conducto de José Eduardo García Corona, en peso ligero; Jonathan

Alejandro Tapia Tinoco, en welter, y Ángel Israel Valladares Aquino, en súper pesado.

“Esta medalla de oro significa imponer un estado de autoridad, de respeto, de dominio. El año anterior también gané oro en los Juegos Universitarios y mi meta era que, al llegar yo, todos los demás supieran que lo máximo a lo que podían aspirar era a un segundo lugar, porque nadie me supera en lo que amo”, afirmó José Eduardo García, alumno de Matemáticas Aplicadas y Computación.

Por lo que respecta a los bronce de los locales, René Domínguez de Jesús lo logró en peso pluma y Emilio Álvarez Oliver en medio, con lo cual completaron la cosecha de metales para la FES Acatlán. En segunda posición de estos Juegos Universitarios de

Boxeo se ubicó la Facultad de Derecho con un oro y una plata: Aldair Hernández González resultó campeón en peso semipesado, en tanto que Omar García Mendoza fue subcampeón en medio.

La Facultad de Economía logró el tercer sitio en el medallero luego de que María del Pilar Flores Hernández consiguiera el oro en peso welter femenino y Ramón Palafox Silva se hiciera del metal argento en ligero.

Otros medallistas de oro fueron Laura Karime Palma Macedo, alumna de la Facultad de Odontología y campeona en peso pluma femenino; Adilix García Andrade, de Psicología, monarca en peso pluma, y Jorge Ixbalanque Alejandro López, de la FES Zaragoza, primer lugar en peso medio. *g*

ARMANDO ISLAS

Para cambiar el curso de la epidemia



#Yomequedoencasa

¡Así nos cuidamos todas y todos!